

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-07 Versión: 02 Página: 1 de 2
	FORMATO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN	

Clasificación del bien o servicio	78101803 – Servicios de Transporte de Vehículos
Nombre Comercial del Bien o Servicio	Servicio de grúa para el traslado de vehículos y autopartes incautados y en comiso en la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental y las seccionales adscritas a la misma, donde se requiera el servicio.
Calidad	<p>Ley 016 de enero de 2014; modificado por el Decreto Ley No. 898 de 29 de mayo de 2017, en concordancia con el artículo 250 de la Constitución y el artículo 114 de la Ley 906 de 2004.</p> <p>Corte Suprema de Justicia - Sala de casación Penal- Sala de Decisión de Tutelas No. 1 mediante radicado No. 81.215 Magistrado Ponente Eyder Patiño Cabrera (...) <i>Los gastos de parqueo generados por la inmovilización de vehículos corresponde a la autoridad judicial durante la actuación judicial</i></p>
Generalidades	En cumplimiento de lo normado en el Manual de Cadena de Custodia se debe propender por conservar las características y el estado actual de las unidades incautadas (vehículo automotor y autopartes), por lo que se hace necesario que el traslado de los mismos al Patio Único, se realice utilizando maquinaria y equipos apropiados y operarios idóneos, implementando medidas de seguridad óptimas, conforme a las técnicas y normas de seguridad vigentes.
Requisitos generales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con las condiciones técnicas, económicas, financieras y comerciales de la propuesta presentada y en coordinación con el supervisor por parte de la Fiscalía. 2. Suministrar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada. 3. Acatar e impartir de manera diligente las observaciones realizadas por el supervisor del contrato en la ejecución de este 4. Suscribir el acta de inicio de ejecución del contrato juntamente con el supervisor designado por parte de la Subdirección Regional Noroccidental, previo cumplimiento de los requisitos necesarios para ello. 5. Reportar a la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional Noroccidental, la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-07 Versión: 02 Página: 2 de 2
	FORMATO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN	

	<p>6. Presentar oportunamente la factura, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago del contrato.</p> <p>7. Tramitar oportunamente las actas de suspensión y reanudación del contrato, si ello fuere necesario.</p> <p>8. Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato</p> <p>9. Sufragar las obligaciones tributarias que surjan del contrato.</p>
Requisitos específicos	<p>El proponente deberá comprometerse a realizar los trayectos completos para los traslados que se requieran.</p> <p>El proponente deberá garantizar la utilización de la siguiente maquinaria para el cumplimiento de la ejecución del contrato: grúas tipo planchón (para vehículos pesados y livianos), grúas tipo gancho y monta carga.</p> <p>El contratista debe contar y portar la documentación exigida por las autoridades de movilidad.</p> <p>El contratista debe garantizar un servicio eficaz y eficiente, con personal altamente calificado, garantizando la atención prioritaria para los vehículos de la Fiscalía General de la Nación</p> <p>El proponente asumirá los gastos referentes a combustible, mantenimiento, reparaciones, suministro e instalaciones repuestos, así como las reparaciones técnicas y mecánicas que deban realizarse a los vehículos, equipos y maquinas con los cuales se ejecuta el objeto contractual.</p> <p>Entregar en su destino el automotor o autoparte, el mismo día que son cargados, de ninguna manera se permite que los automotores permanezcan en sitios no autorizados por la entidad.</p> <p>Responder por todos los daños, perdidas, averías parciales o totales que sufran los vehículos durante el traslado y cuando no hayan sido entregados formalmente al funcionario encargado de recibirlos en el sitio estipulado por el supervisor.</p>
Empaque y rotulado	N/A
Presentación y Unidad de Medida	Por ser de naturaleza servicio el presente proceso, la unidad se define como cantidad de servicios de grúas autorizadas y su máximo número estará determinada por el presupuesto del contrato.